

Xalapa, Ver., 20 de enero de 2022

Comunicado: 0164

Aprueba Comisión de Ciencia y Tecnología su Plan Anual de Trabajo

- Confirman sus integrantes compromiso de la Legislatura local con la promoción del desarrollo en la entidad en colaboración con el gobierno estatal.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 57 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo estatal, la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología de la LXVI Legislatura aprobó su Programa Anual de Trabajo con las acciones a implementar durante el presente año.

Durante la sesión celebrada vía Internet, la diputada Verónica Pulido Herrera, el legislador Juan Enrique Santos Mendoza y la diputada Perla Eufemia Romero Rodríguez, presidenta, secretario y vocal de dicho órgano respectivamente, acordaron la puesta en marcha de las actividades descritas en el documento durante los periodos ordinarios y los recesos.

En primer término, la legisladora Verónica Pulido informó sobre los resultados de la cuarta sesión del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), celebrada el 17 de diciembre de 2021. Posteriormente, se pronunció por gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) los recursos necesarios para apoyar los proyectos de innovación tecnológica y los diversos programas de divulgación de la ciencia.

Tras el diálogo sobre las actividades dispuestas en el Programa Anual, la Comisión procedió a aprobarlo por unanimidad, toda vez que mediante éstas se busca impulsar la actualización del marco normativo, a partir de reuniones con el sector científico del estado, foros de consulta con la ciudadanía y el sector educativo para conocer sus necesidades.

Las legisladoras y el diputado destacaron la necesidad y conveniencia de compartir la información de las sesiones del COVEICYDET, coadyuvar con el desarrollo de este órgano, analizar y armonizar la legislación para incorporar la perspectiva de género, proponer al Pleno proyectos de punto de acuerdo o propuestas sobre temas relacionados con la ciencia y la tecnología, así como alentar un programa para niñas en la ciencia a fin de promover su vocación científica.

A esto sumaron evaluar las disposiciones del Plan Veracruzano de Desarrollo en la materia; vincular con los ayuntamientos a los centros e instituciones de educación superior, investigación y desarrollo tecnológico, públicos y privados, para el fomento de la

investigación científica y tecnológica; evaluar las condiciones y, en su caso, reasignar el presupuesto del sector científico al COVEICYDET en el Proyecto de Egresos anual y, por último, conmemorar cada 10 de abril el Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología y el 10 de noviembre el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.

###

